Andarríos



Atribución de imagen: Juan_e, licensed under CC BY-SA 2.0.

En español: Juerguista

[*sustantivo género invariable número Invariable coloquial*]

1- Persona que anda mucho fuera de casa, juerguista.

2- Persona que anda siempre husmeando o cotilleando fuera de casa.

3- Ave limícola del orden de las caradriformes, de unos 20 o 30 cm de longitud, coloración parda y pico y patas largos, que se alimenta de pequeños invertebrados que encuentra picoteando en las orillas de ríos y lagos y en la arena de las costas.

• Gervasio, ¿d'ánde vienes a estas horas? ¡Vaya un andarríos que estás jecho!

• ¿Quién t'ha dicho eso? ¿a qu'ha sío Jaime? Menúo andarríos, de to s'entera, ende luego.

• Mos pusimos a laval en el arroyo y habiâ una tupa d'andarríos pol la orilla que tuvimos qu'espantal-los pa poder ponel los peroles de la ropa.

Campos semánticos: Animales Aves Personalidad Personas

Comentarios:

La acepción **1** muestra un significado que data del Siglo de Oro perdido en el estándar, pero que todavía sigue vivo en Peraleda.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de significado.

Etimología:

Del latín **ambulare** (andar) y **rivus**, (*arroyo*), que dieron respectivamente en el estándar **andar** y **río.**.

La primera referencia escrita que encontramos a este avecilla la encontramos a principios del s. XVII. Ya entonces se nos explica que la gente llama así a los **tahúres** (*los que tienen el vicio de jugar*):.

"Llaman también a estos que traen gente a los tablajes, para que se desuellen encerradores; y tengo para mí ser el nombre que más de lleno les cuadra; porque, hablando propiamente, las casas de juego son unos crueles mataderos donde mueren tristemente los tahures. Otros los llaman ***andarríos****, aludiendo a ciertas avecillas que andan en los arroyos y en los ríos y aguas de la mar, cuya agudeza es notable, sustentándose de comer pececillos pequeños o camarones; de donde, como andan en sus pesquerías, nunca hacen asiento ni reposan".* (*Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos*, Francisco de Luque Fajardo, 1603).

Pero el apelativo era ya bien conocido, pues muy pocos años después, en una obra de Cervantes de 1615 encontramos que se asocia ahora el avecilla a los juerguistas:.

"Pedro ¡Ea, pizpitas ligeras
y ***andarríos*** *bulliciosos,*
llevad los brazos airosos
y las personas enteras!".

(*Comedia famosa de Pedro de Urdemalas*, Miguel de Cervantes, 1615).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com